BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

U.O.C. Nº 93/2017

Asunción, 20 de marzo de 2017

Señores
CELLULAR S.A.
Avda. España 308 entre Dr. Bestard y 23 de Octubre
Teléfono: 021 600 605
Email: info@cellular.com.py
Asunción– Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 8/2017 para el "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 10 Acta 22 de fecha 20 de marzo de 2017, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio mencionado, en la suma de G. 7.200.000.000.- (Guaraníes siete mil doscientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios, por el termino de 12 (doce) meses; según el siguiente detalle:

Nº ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	83111602-003	Servicio de Telecomunicaciones	Meses	12	600.000.000.-	7.200.000.000.-

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sección Compras Mayores

MARCOS GAUNA RODRIGUEZ
Func. Responsable
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · Unidad Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Jefa
Sección Compras Mayores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí Original
José Servín
Cellular S.A.
22/03/17

Unidad Operativa de Contrataciones –
Sección Compras Mayores
Sección Compras Menores
Sección Evaluación y Programación
MNGR

☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ olga.auada@bnf.gov.py
☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py